



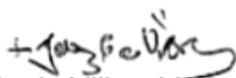
“Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la justicia” (Mt. 5,6)

La Conferencia Episcopal de Guatemala, ante la destitución del fiscal Juan Francisco Sandoval, un hecho de insoslayable notoriedad, quiere compartir algunas reflexiones, sobre el hecho mismo y sus consecuencias. Asumimos y agradecemos los pronunciamientos que ya han hecho algunos obispos en sus respectivas Iglesias Particulares.

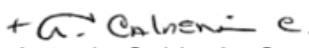
1. La justicia pronta e imparcial y la investigación del crimen son garantes de la libertad y la democracia. Nada hay más peligroso para la institucionalidad del país que haya mafias enquistadas en los órganos del Estado. Solo si la ley se acata y obedece con sentido moral, se puede interpretar y aplicar al servicio de bien común.
2. De todos es sabido que el proceso de administración de justicia en Guatemala tiene graves falencias, como nosotros lo hemos señalado en numerosas ocasiones. El Ministerio Público es, por ley, el órgano del Estado encargado de la investigación y persecución penal ante los delitos cometidos. En los últimos años logró investigar hechos que anteriormente gozaban de total impunidad, generando esperanza en la ciudadanía y aliviando a las víctimas. En ello la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) ha desempeñado un papel fundamental.
3. La destitución fulminante del fiscal Sandoval, según connotados hombres y mujeres de derecho, ha sido ilegal y arbitraria. Recogemos el clamor ciudadano al percibir que este hecho significa un evidente retroceso en la lucha por un eficiente combate a la corrupción e impunidad, que tanto daño han hecho para el desarrollo integral del país. Quienes se han alegrado ante la destitución es porque se sienten seguros y cómodos cuando el régimen de impunidad se consolida.
4. La abrupta destitución del fiscal Juan Francisco Sandoval le ha hecho un daño irreparable al país. Se ralentizan los importantes casos que llevaba, es enorme la pérdida de credibilidad del Ministerio Público, crecerá la indignación ciudadana, aumentarán las protestas sociales y el nivel de conflictividad, se complicará más el ya deficiente manejo de la pandemia y el tortuoso proceso de vacunación.
5. Como obispos hacemos un llamado a todos los operadores de justicia, a quienes están revestidos de autoridad en las diversas instituciones del país para que se empeñen más en la búsqueda de justicia, en construcción de la paz como bien mayor; a ser valientes en reconocer sus errores y a no perder el horizonte del bien común como expresión máxima del sentido del Estado de Guatemala.

Guatemala, 25 de Julio de 2021

Firman el presidente y el secretario de la CEG

  
+Gonzalo de Villa y Vásquez sj  
Arzobispo Metropolitano y  
Presidente de CEG



  
+Antonio Calderón Cruz  
Obispo de Jutiapa y  
Secretario General CEG

